



"2022 – LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

Buenos Aires, 31 de agosto de 2022

CIRCULAR MODIFICATORIA N° 1

ASUNTO: LICITACIÓN PÚBLICA N° 22/2022 - CUDAP: EX-HCD:0004944/2022
"Acondicionamiento de la sala de comisiones del edificio Anexo "C" de la H.C.D.N."

En atención a consultas efectuadas por potenciales oferentes, se procede a brindar las siguientes aclaraciones:

• **CONSULTA N°1:** Artículo 7°. Folletería

"Consulta de folletería solicitada por el pliego en página 5 - mi consulta es que se está pidiendo otras cosas adicionales que no se vieron en obra por ejemplo el ítem 7.3 e ítems 14, no sabría si es algún error o si es parte de algo que no se habló en la visita de obra. Aunque los ítems no tendrían esa numeración."

RESPUESTA: Efectivamente, se deberá desestimar la entrega de folletería de los ítems: 7.3 Provisión y colocación de piso vinílico; 14.17.1 Aplique de pared; 14.17.2 Aplique led en cielorraso; y 14.17.3 Reflector en bandeja.

Asimismo, será obligación del Oferente la presentación de folletería con las especificaciones técnicas de los siguientes materiales y elementos, junto con la oferta, para su consideración por la Inspección de Obra:

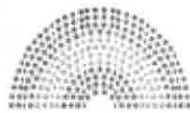
- Artefactos de iluminación – ítem 6.2
- Telas de cortinados – ítem 3.2
- Riel perimetral para cortinas – ítem 3.1
- Revestimiento acústico ranurado tipo PlattenMad – ítem 4.1

• **CONSULTA N°2:** Ítem 3.2 - Cortinados

"Solicito mayores especificaciones sobre los ítems 3.1 y 3.2, el tipo de riel y su refuerzo, la terminación entre el riel y la cortina, si lo tapa o no, y el solapamiento entre paños de cortina, etc."

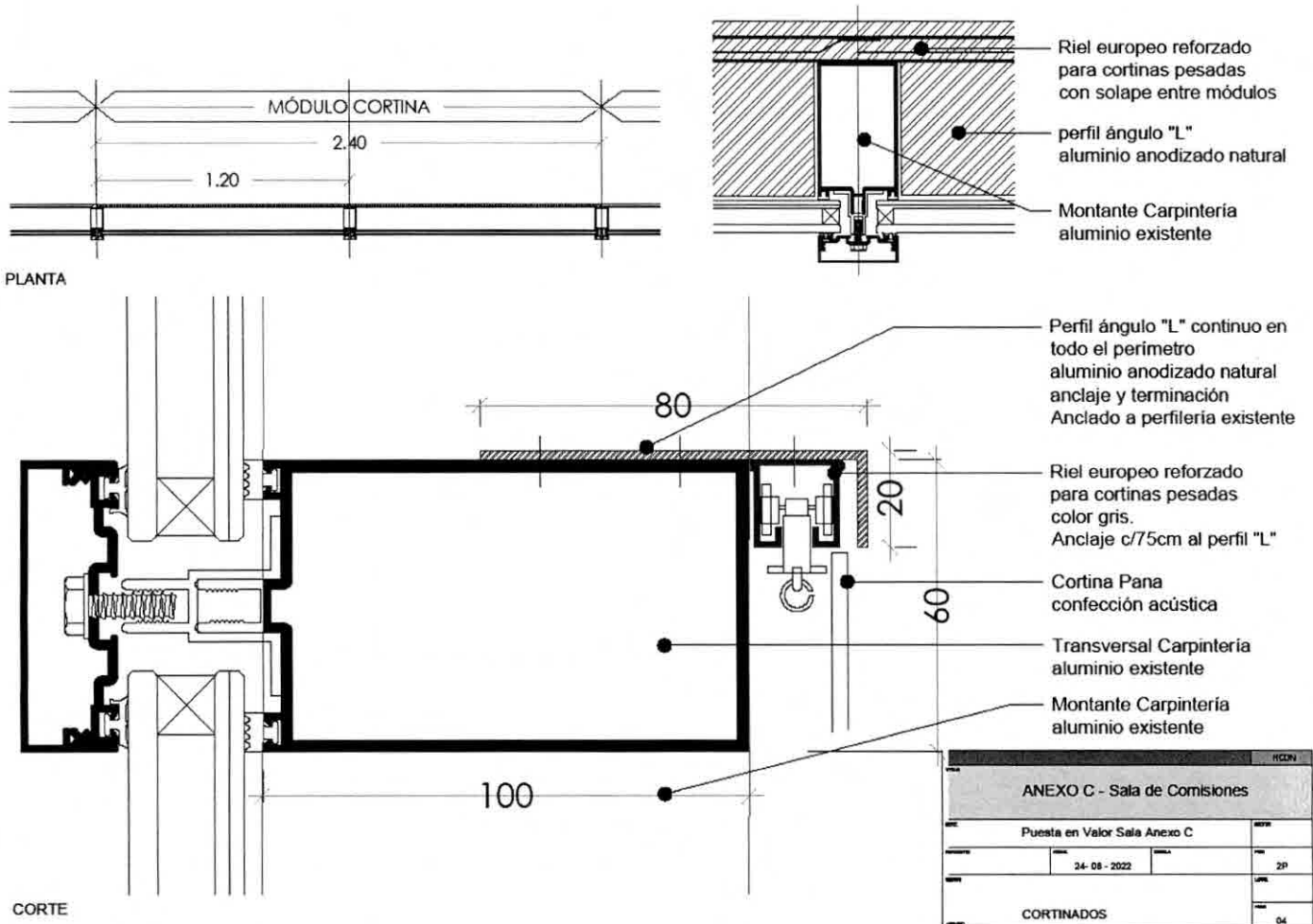
RESPUESTA: Riel tipo europeo reforzado para cortinas pesadas color gris, armado con correderas rodantes cada 10cm. Apertura de un solo extremo con superposición entre módulos de cortinas. Se adjunta detalle de anclaje y refuerzo para una mejor comprensión. Se deberá garantizar la no generación de pares galvánicos entre materiales. Terminación de anclajes será fresada. Se deberá asegurar la continuidad estructural y el correcto anclaje del perfil y riel a la estructura existente.


MARTÍN LOIGO
SUBDIRECTOR DE COMPRAS
DIR. GENERAL ADMINISTRATIVO CONTABLE
H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN



DIPUTADOS ARGENTINA

"2022 - LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"



- **CONSULTA N°3:** Ítem 3.2 - Cortinas de Pana

"Las cortinas requieren tratamiento ignífugo?"

RESPUESTA: Sí, deberán tener tratamiento ignífugo.

- **CONSULTA N°4:** Instalación eléctrica: Iluminación

"Cotización del proyecto eléctrico: que información requieren que contenga el proyecto? Es el armado del plano final y/o requieren cálculos de circuitos, u otro detalle?"

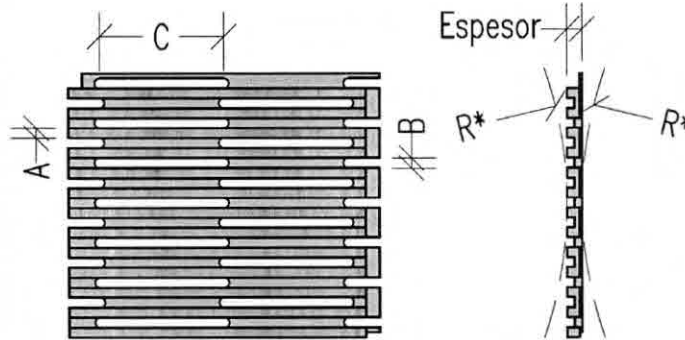
MARTÍN LOIGO
SUBDIRECTOR DE COMPRAS
R. GENERAL ADMINISTRATIVO CONTABLE
H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESPUESTA: El proyecto eléctrico consistirá en una memoria descriptiva detallando modelos y marcas de los distintos componentes a utilizar, y plano de cielorraso con la ubicación de los artefactos y el tendido con la boca de iluminación existente a la cual se conectarán.

- **CONSULTA N°5:** 4.1.1 Revestimiento de Madera

"Tienen alguna especificación sobre las dimensiones del ranurado del revestimiento de madera?"

RESPUESTA: El patrón de diseño será el adjunto en imágenes. Las dimensiones del ranurado serán aproximadamente las siguientes: Mdf ranurado transversal de 26x8 mm, y perforado oblongo pasante en las ranuras de 100x8mm. La terminación será melamínica color Noce Milano. Cantos en ABS símil terminación.



- **CONSULTA N°6:** 7.1 Cielorraso

"Se emplaca nuevamente sobre estructura existente o hay que reemplazar parte de ella?"

RESPUESTA: Se emplaca sobre la estructura existente. De no encontrarse en buen estado para su reutilización, se deberá proveer y colocar el tramo de estructura que sea necesario para el correcto emplacado del cielorraso.

- **CONSULTA N°7:** 6 Iluminación

"Se contempla algún artefacto de iluminación en el pasillo de acceso a los sanitarios?"

RESPUESTA: Se reinstalarán las luminarias existentes, debiendo contemplar el calado en las placas de cielorraso.


MARTÍN LOIGO
SUBDIRECTOR DE COMPRAS
DIR. GENERAL ADMINISTRATIVO CONTABLE
M. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN